

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



**D.ª Elisa Alfonsina Tort Liffraud**

Falleció en Tournai (Bélgica) el día 5 del actual

**A LA EDAD DE 28 AÑOS**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— ( E. P. D. ) —

Su desconsolado esposo, D. Bartolomé Oliver Seguí; su madre política, D.ª Catalina Seguí; hermanas: D.ª Juanita y D.ª Rosalia; hermanos políticos; tíos y tías; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.



**D. MIGUEL VILLALONGA MOYA**

Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad

Falleció el lunes, 11 del actual,

**A LA EDAD DE 48 AÑOS**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— ( E. P. D. ) —

Su desconsolada esposa, D.ª Magdalena Pol Moyá; hijo D. Miguel; hermano, D. Andrés; hermanas, D.ª Catalina y D.ª Magdalena; hermanos políticos; tíos y tías; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

## EL VALOR MORAL DEL HOMBRE

*Libro de gran actualidad de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Mateo Cladera Palmer, dedicado a los Huerfanitos del Cuerpo de Correos, a quienes cede el producto líquido que se obtenga de la venta del mismo.*

Hace ya unos meses que el Director del SÓLLER puso en nuestras manos un libro de albor virgíneo, cuidadosamente editado en el obrador del referido semanario, con el encargo premioso de que lo leyéramos con detenimiento y escribiéramos algo sobre él *en breve, pronto*.

*En breve, pronto...* y han transcurrido ya unos meses. ¿Falta de interés o menosprecio del libro por parte nuestra? No, mil veces no. Sobre libros de entretenimiento y de poco fuste en un periquete «se improvisa» una crítica más o menos acertada; pero es preciso ir con tiento, con mucho tiento, cuando se nos viene a las manos un libro de recia urdimbre y de conceptuoso ideario.

A poco de leídas las primeras páginas de «El Valor moral del hombre», echamos de ver que teníamos delante un libro escrito con madurez y reflexión, y que para aventurar un juicio del mismo, que no fuera cosa vulgar y manida, se imponía una reposada lectura con sus altos yaguas, necesarios para ve-

rificar citas, contrastar las doctrinas y los conceptos filosóficos expuestos, y darnos luego a la rumia y al callado meditar del texto. Y como casi a diario andamos a la greña con el dios Cronos y múltiples menesteres nos llaman, hubimos de diferir, mal de grado, el cumplimiento de nuestra promesa. Lo cual no nos pesa, porque el libro del Sr. Cladera es de actualidad hoy como ayer, no con esa actualidad efímera del oportunismo o de la moda, sino con la actualidad perenne de los valores humanos, reales: túvola al salir de los tórculos, tiénela hoy, viva y trémula de fulgor, como la tendrá mañana a medida que los espíritus reflexivos ahonden más en la gleba del libro.

Digamos algo sobre su contenido.

El volumen está dividido en dos libros. En el primero, en una serie de capítulos que agrupa bajo el epígrafe genérico de **ESPIRITU Y MORALIDAD**, expone todo un cuerpo de doctrina filosófica, estudia y dilucida cuestiones fundamen-

tales del orden moral: civilización y cultura; el derecho y la fuerza; la virtud, el bien, la moralidad, etc. etc., a la luz del estoicismo, del cual hace un desmedido elogio, a nuestro modo de ver. La filosofía del sufrimiento, del dolor, las máximas del estoicismo, por lo general rectas y dictadas por la prudencia natural, distan inmensamente de la moral evangélica, que tiene la ventaja de suavizar el dolor con el conforto aquietador del más allá futuro. No es que neguemos la excelencia de la doctrina estoica; sólo juzgámosla insuficiente e incapaz de colmar las ansias del espíritu humano. El mismo señor Cladera, a pesar de su exaltada predilección por tal escuela, que informa y da fisonomía y alienta en las páginas del libro, como que restrinja su bondad y admita tal insuficiencia al afirmar que la libertad del espíritu «se funda casi enteramente en el estoicismo».

Este pequeño reparo nuestro, por otra parte, no va contra el libro del señor Cladera, sino contra el estoicismo, del cual ha sabido libar toda la miel, todo lo bueno del sistema. Tienen explicación, pues, la devoción y el entusiasmo que siente el Sr. Cladera por los filósofos de la Estoa: Séneca, Epicteto y Marco Aurelio; con certero tino ha sabido incrustar en la rica estofa de su libro áureos textos, áureas máximas estoicas, que, cual perlas, la abrillantan. Para sa-

tisfacción del Sr. Cladera digamos que Santo Tomás de Aquino, Príncipe de la filosofía, en moral es también tribunario del estoicismo, y cosa sabida es que nuestros escritores ascéticos del siglo XVI, Luis de Granada, por ejemplo, están impregnados, saturados, de doctrina estoica.

Si bien el estoicismo constituye el fondo doctrinal del libro, otras aportaciones filosóficas de valor contradictorio, y otras influencias se notan en él: Sedimentos de doctrinas cristianas y espiritualistas, algo de filosofía moderna con exceso encomiada, y unos toques líricos de filosofía del *devenir*, de *futurismo*, que, sea dicho de paso, como doctrina tiene más de *poética* que de *filosófica*.

Estamos seguros de que el Sr. Cladera no se propuso escribir un libro de factura y empaque filosófico—por algo subtitularía el libro *Lecturas Morales*—Flota en sus páginas un sincretismo incoherente, que es consecuencia de no haber sido debidamente ponderadas y controladas las doctrinas ajenas, admitidas con sobrada facilidad, a pesar de sus resabios heterodoxos. Felizmente no se advierten en el libro notables influencias de tan averiados valores filosóficos: Las máximas del estoicismo y la filosofía optimista de Smiles y Marden constituyen el meollo doctrinal del libro del Sr. Cladera, y le constriñen a cla-

mar: «El día que el huracán... arranque la inscripción «Virtud» grabada por la mano de Dios en la puerta de los siglos, la Civilización entrará fatalmente en la agonía.»

Bien se le puede excusar a quien ha escrito las áureas palabras citadas, ciertos deslices doctrinales, algunas ironías y reficciones punzantes, y los desmedidos elogios que hace de Rousseau, de Dantón, de «Los Miserables» de Victor Hugo, Nietzsche, Dumas, Zola y otros que, claramente se ve, no son fruto de la reflexión ni de la convicción, ni mucho menos son eco de una voluntad pervertida o de un espíritu extraviado.

En un plano elevado, al que llega en alas de los principios más austeros, sobre el fragor de la lucha y de la pasión, con noble libertad e independencia, osada y arriscadamente punge el avispero de nuestros vicios y corruptelas, sin temer el aguijonazo del irritado enjambre: a lancetazos raja la carne tumefacta y pone al descubierto asqueantes podres. Espíritu en equilibrio, de fina sensibilidad, pero implacable, adivina el mal, lo deplora, lo hiere y execra. ¡Con qué entereza proclama la razón sobre la fuerza bruta! ¡Con qué virilidad censura el favoritismo, la cara hedionda, fez y vergüenza de tantos organismos sociales! «Hay que cercenar—exclama— esa mano secreta que juega como si fuesen muñecos de trapo con los hombres que tienen por única influencia su virtud y la dignidad de ser bien nacidos».

El libro abunda en frases de hondo sentir: es un ameno vergel de ideas lapidarias, que hacen pensar: respira sano optimismo; recoge el eco esperanzador de un futuro luminoso: y el vivo llamear de ideales nobles como que prenuncie una nueva era. Un viento de futurismo, de renovación, hiere y sacude y levanta su alma. ¡Qué sano entusiasmo el del Sr. Cladera! Con los ojos tensos hacia el *devenir*, gozoso y jubilante, su espíritu irrumpe con clamor lírico de neófito, seguro del laurel: «El futurismo nos anuncia sorprendentes revoluciones y con su voz nos certifica que eso llegará, porque con su audacia y penetración ha sondeado el infinito». Y sin curarse el Sr. Cladera de la repugnancia metafísica del concepto, ya que el sondeo mismo es prueba de finitud, absortó ante el tenue claror del alba presaga de la redención nueva, canta cual iluminado: «Para los que lleguen con la mano al día de mañana, teniendo los pies hundidos en el barro de hoy, para los soberanos futuristas, será el porvenir!».

¿Tendrá que ver algo tan bello ensueño, tan exaltado anhelo palingenésico, con la utopía futurista de Alomar y Marinetti?...

En el segundo libro que intitula DE LA UNIÓN POSTAL hace oportunas aplicaciones al grave conflicto del Cuerpo de Correos que, en Agosto de 1922, puso en entredicho la vida nacional.

Certeramente, como puso de relieve antes los vicios del cuerpo social, descubre y confiesa noblemente los vicios de la Posta Española: analiza los males, señala las deficiencias, propone los remedios y señala el sendero espinoso de la cruz a seguir, el áspero calvario tan temido, al que se sube a fuerza de sacrificios, austeridad y renuncia personales, y por donde se llega al futuro luminoso del éxito y de la victoria, a la conquista del porvenir. Unión espiritual sin sombra de materialismo, virtud, moralidad, abnegación, amor al bien: tales son los poderosos estímulos que, en estilo vibrante, brinda a sus colegas para que «la Posta» vuelva «a ser nuestra». Yo diría que el Sr. Cladera, con el ansia de regenerar los males presentes, se muestra injusto e implacable con el Cuerpo de Correos y consigo mismo, si no fueran demasiado exactas sus afirmaciones. La nación toda, en aquellos aciagos días, se puso en frente de Correos y cayó sobre el Cuerpo el rayo de la protesta y del descontento públicos. Hallábanos o la sazón fuera de Es-

paña y bien hondamente deplorábamos que aquel estado de cosas nos privara de la correspondencia, cuando más la deseábamos.

Porque se muestra desapasionado e imparcial el Sr. Cladera, produce tan excelente impresión su libro, que bien merece que se le admire y alabe, y que se le tribute un elogio franco y leal, que no regateamos al distinguido autor, quien, sobre los méritos indicados, cuenta en su Haber el significativo gesto de haber fustigado varonilmente a esa juventud alocada que, lejos de anhelar una cultura sólida, se encharca en las ciénagas de la literatura erótica de Caballero, Belda y Carrere.

Lee, caro lector, el sabroso libro del joven oficial de Correos; enfráscate en esas *lecturas morales*, que se te brindan, convencido de que sacarás no poco provecho y de que tu alma saldrá purificada y horra de toda escoria. Alabamos el contenido moral, y más aún, la sana intención del libro; si hemos puesto reparos a ciertas doctrinas filosóficas, cúlpele a nuestra formación doctrinal que nos veda todo contubernio con la heterodoxia y hace preferir el áspero ceñidor de la neo-escolástica a la holgada clámide del Racionalismo filosófico.

J. P.

## Crónica Local

### Notas Comerciales

Debido al temporal reinante en nuestras costas, el vapor «María Mercedes» no pudo regresar a este puerto el domingo por la mañana, como habíamos anunciado, sino que su llegada fué el martes al mediodía. Seguidamente procedióse al embarque de las mercancías que se le habían preparado y por la noche, a la hora de costumbre, emprendió viaje para Barcelona y Cette.

Según noticias recogidas en las oficinas de la Compañía, dicho buque llegó sin novedad a los puntos de destino, siendo probable salga de Barcelona para Sóller el martes próximo. Una vez dejados aquí los efectos que traiga de la ciudad condal, marchará el «María Mercedes» a Porto-Colom para recoger una importante partida de bocoyes de vino y luego volverá a nuestro puerto para tomar la carga y pasaje que haya, y seguir viaje para Barcelona y Cette.

Hemos recibido un ejemplar del «Anuario y Memoria Comercial» correspondiente al ejercicio 1922-23, publicado por la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, cuyo envío sinceramente agradecemos.

Constituye un voluminoso folleto de 169 páginas en el que aparece la constitución reglamentaria de la Cámara, y a continuación, debidamente clasificados por industrias, todos los electores comprendidos en las tarifas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de la Contribución industrial que constituyen el Censo de la Cámara en Palma, pueblos de su partido y partidos de Inca, Manacor e Ibiza.

Seguidamente comprende datos muy completos e interesantes sobre constitución y modificación de Compañías, estadística de mercancías descargadas y navegación de entrada, estadística de mercancías cargadas y navegación de salida, estadística postal de Mallorca e Ibiza, servicio telegráfico, estadística agrícola, conflictos sociales, minería en Baleares, puerto de Palma, nacimiento o desaparición de industrias, Sociedad General de Tranvías eléctricas interurbanas, situación monetaria y bancaria, Ferrocarriles de Mallorca y Ferrocarril de Sóller.

Es de notar que por primera vez aparecen en tal Memoria anual los datos, tanto de electores como estadísticos reseñados, correspondientes a la isla de Ibiza, por cuanto la R. O. de 29 de Abril de 1922 acordó la supresión de la Cámara de Ibiza y que se agregara su Censo a la de Palma.

Son de tal importancia para la Economía regional los numerosos datos recopilados por la Cámara de Comercio, que otro día dedicaremos a su estudio el espacio que se merecen.

El movimiento marítimo registrado en nuestro puerto, durante la presente semana, fué el siguiente:

#### Entradas.

Día 12.—Vapor «María Mercedes» capitán Garcías, procedente de Palma, con 23.100 kgs. higos secos y pulpa de albaricoque en tránsito para Cette.

#### Salidas.

Día 12.—Vapor «María Mercedes», capitán Garcías, destino Barcelona y Cette, con 27.418 kgs. varios para el primer puerto, 17.447 kgs. varios para el segundo, pasaje y la carga de tránsito para Cette embarcada en Palma.

#### Buques en puerto:

Ninguno.

## En el Ayuntamiento

### SESION DE ESTA SEMANA

Tuvo lugar, como de costumbre, en el Salón Capitular de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Jaime Arbona Vila, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Morell, don Juan Pizá, D. Guillermo Calvo, D. José M.<sup>a</sup> Almagro, D. Francisco Morell, D. Jaime Mayol, D. Damián Castañer Borrás, D. Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: a D. José Socías, capataz de la brigada municipal de obras, 873'66 pesetas por jornales y materiales invertidos en obras realizadas por administración municipal; a doña Margarita Oliver, 150 ptas. por papel de Pagos al Estado suministrado para reintegro del libro de actas de este Ayuntamiento y 27'50 ptas. por sellos de franqueo suministrados durante el tercer trimestre del ejercicio corriente; a D. Juan Forteza Cortés, 18'90 ptas. por diferentes vidrios suministrados para las ventanas del edificio de Santa Catalina del Puerto y reparación de los faroles de los coches fúnebres; a D. Antonio Marcé, 12'60 ptas. por materiales y jornales empleados en la instalación eléctrica últimamente verificada en la Sala Capitular de esta Casa Consistorial.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por D. Bartolomé Payeras Estarellas, en súplica de permiso para convertir una ventana balcón de la casa n.º 43 de la calle de la Luna, en mostrador. La Corporación, enterada, acordó pasarla a informe de la Comisión de Obras.

Se aprobó el traspaso de las sepulturas n.º 159 y 130 del Cementerio católico, propias de D. Bernardo Galmés Mir, a favor de D. Jaime Pizá Mayol.

Se dió cuenta de haber quedado desiertas por falta de solicitadores las subastas que se dirán, verificadas el pasado domingo, día 10 del actual:

De los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de los estiércoles y residuos de las casas particulares.

Para el arriendo del local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles propios de este Municipio, situados en terrenos del Matadero municipal.

Para el arriendo del establo y almacén adosados ambos al edificio de Santa Catalina, del Puerto.

Lo Corporación se dió por enterada.

Dióse cuenta de las relaciones de las cantidades recaudadas por la Administración de Consumos de esta ciudad durante el mes de Febrero último, las cuales se elevan a 10.605'84 pesetas por concepto de la

primera tarifa y a 845'76 pesetas por los arbitrios extraordinarios sobre artículos de comer, beber y arder.

El Ayuntamiento resolvió ingresar las expresadas cantidades en la Caja de este Municipio.

Se dió cuenta de una comunicación remitida por el señor Director Gerente de la sociedad «El Gas», que copiada textualmente dice así:

«Habiendo terminado en Noviembre último el contrato de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de esta ciudad y no teniendo esta sociedad nuevos compromisos con ese Ayuntamiento, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado solicitar a Vd. se sirva fijar el plazo en que podamos dar por terminado el servicio actual.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Después de la lectura de dicha comunicación el señor Alcalde explicó a la Corporación el desarrollo de las gestiones llevadas a cabo desde que en el mes de Octubre último se solicitó del señor Gobernador civil la excepción de subasta del servicio del alumbrado eléctrico al objeto de poderlo contratar por gestión directa; excepción que fué concedida el día 10 de Noviembre y de la cual se enteró este Ayuntamiento el día 15 del mismo mes, acordándose que por la Comisión de Alumbrado se hicieran las gestiones necesarias con la sociedad «El Gas» para confeccionar el nuevo contrato, otorgándole un voto de confianza para su formalización.

El señor Pizá dijo que, en virtud de dicho acuerdo, a los pocos días la Comisión de Alumbrado empezó las gestiones que el Ayuntamiento habíala encargado, celebrando varias entrevistas con el Director Gerente de la mencionada compañía suministradora del fluido eléctrico, en las que se discutieron diferentes cláusulas del pliego de condiciones que había servido de base para regular las dos subastas, quedando desiertas por falta de licitadores. No hace muchos días, en el mes de Enero, reunióse la Junta Directiva de la sociedad «El Gas» y la Comisión de Alumbrado al objeto de discutir varios artículos del pliego de condiciones citado que no eran aceptados por aquella, y después de sufrir modificación algunos de ellos se convino en confeccionar tablillas para regular la hora de encendida y apagada de los faroles, cuyas tablillas fueron confeccionadas y merecieron la aprobación de la Junta Directiva de la sociedad «El Gas». Desde entonces han surgido nuevas dificultades por cuyo motivo no ha podido ser formalizado el contrato.

El señor Alcalde manifestó su parecer, en vista del resultado desfavorable obtenido en las gestiones realizadas, de celebrar una tercera y definitiva subasta.

El señor Almagro se mostró partidario de realizar nuevas gestiones con la mencionada Junta Directiva, poniendo ésta y la Comisión de Alumbrado la mejor voluntad para llegar a un acuerdo sobre todos los puntos.

Después de discutido algo más este asunto, la Corporación acordó:

Intentar nuevamente contratar el servicio de referencia con la sociedad «El Gas», y si no fuese posible, que por la Comisión de Alumbrado se proceda a la confección del pliego de condiciones al objeto de celebrar una tercera y última subasta, y dar cuenta de estos acuerdos a la expresada entidad en respuesta a la comunicación leída.

El señor Calvo se quejó de que las aguas sucias procedentes de las alcantarillas públicas desemboquen en el torrente Mayor cerca del puente d' *En Barona*, y a fin de evitar que las aguas se encharquen y que con sus filtraciones inficionen a las de los pozos de aquella parte del valle, propuso la construcción de una mina o colector que las conduzca hasta el mar.

El señor Almagro dijo haber visto un proyecto de mina y que las obras no costarían más allá de unas treinta mil pesetas.

El señor Alcalde dijo que una mejora de esta naturaleza debe estudiarse bien antes de ser acordada, por cuyo motivo propuso que la expresada proposición del señor Calvo se estudie y que después se acuerde lo que se crea más conveniente para el Municipio.

(Continuación de la página 5).

Por carta que recibió días pasados nuestro particular y apreciado amigo D. Miguel Seguí Oliver, llegó a esta ciudad la triste noticia del fallecimiento de su sobrina política, la joven esposa de D. Bartolomé Oliver Seguí, D.<sup>a</sup> Elisa Alfonsina Tort Liffraud, acaecido en la ciudad belga de Tournai, en donde tiene el Sr. Oliver establecidos sus negocios.

La finada, que baja al sepulcro en plena juventud, a la edad de 28 años, época la más risueña de la vida, era natural de Marsella, en cuya ciudad francesa residió con su familia hasta que contrajo matrimonio. En ella, lo mismo que en Tournai, supo captarse el aprecio de cuantas personas la trataron, por su afabilidad, por su carácter alegre y atrayente y por todas las demás bellas cualidades de que estaba adornada su alma. He aquí el por qué en una y otra de las ciudades mencionadas ha sido muy sentida la muerte de la infortunada Sra. Tort de Oliver entre sus amistades y numerosas relaciones de la familia. La concurrencia al entierro y a los funerales que se celebraron en sufragio de su alma, fué una prueba evidente de ello.

Nos hacemos cargo de la aflicción en que queda sumido el atribulado esposo, nuestro paisano y amigo Sr. Oliver, que a los pocos años de su matrimonio ha visto troncada su dicha, y le acompañamos en el sentimiento, lo mismo que a su madre D.<sup>a</sup> Catalina Seguí, y a todos los demás familiares de la difunta, al mismo tiempo que pedimos a Dios para el alma de ésta la gloria eterna.

En esta ciudad, después de aguda y muy penosa dolencia, se durmió en la paz del Señor el viernes de la anterior semana nuestro antiguo amigo D. Gabriel Martí Ballester, hombre que, aun cuando vivía retirado del trato social desde hacía bastantes años, era en la localidad muy conocido, y de cuantos le trataron apreciado. Fué su muerte muy sentida.

Al anochecer del día siguiente al de la defunción se verificó la conducción del cadáver al cementerio, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, y a este acto concurrió la Comunidad parroquial con cruz alzada y numeroso público. Fué también muy concurrido el funeral que se celebró en la Parroquia, el lunes de esta semana, en sufragio del alma del finado.

Descansen en paz ésta y reciban sus hijos: D.<sup>a</sup> Leonor, D. Antonio, D.<sup>a</sup> Isabel, doña Catalina y D. Cristóbal, hijos e hijas políticos y demás deudos, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro pésame.

## Vida Religiosa

### CULTOS

**En la iglesia Parroquial.**—Mañana, domingo, día 17.—*Tercera Dominica del Santísimo Sacramento.* A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con explicación del Santo Evangelio por el Rdo. Sr. D. Bartolomé Coll. Por la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana para niños y niñas. Al atardecer, Vísperas, Completas, rosario y continuación de la devoción de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

Martes, día 19.—A las seis y media, ejercicio mensual en honor del Patriarca San José.

Domingo, día 24.—Comunión general para la Asociación de Hijas de María.

**En la iglesia del Hospital.**—Mañana, domingo, día 17.—A las ocho y media, Misa de comunión general para los cofrades de la Sangre; por la tarde, a las cuatro, ejercicio del Via-Crucis, todo en sufragio del alma del cofrade D. Gabriel Martí Ballester, y durante la presente semana se le tributarán los demás sufragios que manda el Reglamento de la Cofradía.

**En la iglesia de las MM. Escolapias.**—A las siete y media, Misa de comunión para los asociados a la Guardia de Honor; a las cuatro de la tarde, ejercicio consagrado al sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, y continuación de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José. Des-

pués de la Reserva, se cantará un Te-Deum al Niño Jesús de Praga en acción de gracias por haber obtenido la salud varios miembros de una familia.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 4.—María Campomar Noguera, hija de Miguel y Monserrate.

Día 11.—María Coll Colom, hija de Guillermo y Catalina.

### MATRIMONIOS

Día 6.—Vicente Mayol Escandell, con Apolonia Aloy Moyá, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 31.—Antonia Vicens Mayol, de 92 años, viuda, calle de Batach, número 7.

Día 1 de Febrero.—Bernardo Frontera Ferrer, de 47 años, casado, manzana 44 número 53.

Día 1.—Francisca Ferrer Mayol, de 72 años, viuda, manzana 44, número 53.

Día 3.—Juana M.<sup>a</sup> Oliver Frontera, de 69 años, viuda, manzana 50, número 961.

Día 3.—María Gual Rigo, de 65 años, viuda, manzana, 62.

Día 4.—Isabel M.<sup>a</sup> Moragues Pons, de 76 años, soltera, calle de la Luna, número 126.

Día 4.—Margarita Bauzá Oliver, de 86 años, casada, calle del Cementerio, número 14.

Día 4.—José Arteaga García, de 77 años, casado, manzana 79.

Día 4.—Juan Ferrer Borrás, de 68 años, viudo, calle de la Vuelta Piquera, número 15.

Día 5.—María Morell Colom, de 60 años, soltera, manzana 44 número 8.

Día 8.—Isabel Dolores Capellas Rius, de 92 años, viuda, calle de la Luna, número 5.

Día 9.—Gabriel Martí Ballester, de 78 años, viudo, calle de Batach, número 21.

Día 9.—María Frau Enseñat, de 70 años, viuda, calle de San Jaime, número 14.

Día 11.—Sor Coloma Nicolau Porcel, de 30 años, soltera, calle de la Rectoría, número 9.

Día 12.—Bartolomé Canals Castañer, de 75 años, casado, calle de Serra, número 17.

Día 12.—María Vicens Magraher, de 73 años, casada, calle de San José, número 9. (Biniaraix).

Día 12.—Miguel Villalonga Moyá, de 48 años, casado, calle de Isabel II, número 48, bis.



### LA MUJER VIGOROSA

es gloriosa. Para las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**  
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

### Gravamen sobre tráfico marítimo

El día primero de Febrero entró en vigor el nuevo gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los buques nacionales y extranjeros en puertos españoles, creado por reciente Real Decreto con destino al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizaron servicios de requisa a flete reducido durante la guerra mundial y que aparecen reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité de Tráfico Marítimo.

Tiene por tanto este nuevo impuesto un carácter circunstancial o transitorio, puesto que su exacción cesará en el momento en que se encuentren amortizados todos los créditos de quebrantos reconocidos por el disuelto Comité de Tráfico Marítimo a las Empresas Navieras que prestaron los indicados servicios.

El producto de tal gravamen se distribuirá trimestralmente entre los navieros

acreedores, proporcionalmente a la cuantía de sus respectivos créditos, por la «Junta de Cancelación de quebrantos» que funcionará en el Ministerio de Fomento bajo la presidencia de un Contralmirante de la Armada y estará integrada por un Jefe del Cuerpo Pericial de Aduanas, dos representantes de los Navieros y un Jefe de la Armada como secretario.

Todos los gastos que origine el funcionamiento de dicha Junta y la recaudación de tal impuesto serán abonados por las Asociaciones de navieros, no correspondiendo al Estado, directa ni indirectamente, el pago de cantidad alguna por ningún concepto.

El gravamen se cobrará a los buques conductores de pasajeros o mercancías, con arreglo a las siguientes cuotas:

#### Pasajeros:

En navegación de cabotaje nacional, 0'10 pesetas por pasajero.

En travesía de o para Canarias, 0'50 pesetas por pasajero.

En navegaciones de gran cabotaje y altura 2 pesetas por pasajero.

#### Mercancías:

En navegación de cabotaje nacional, 0'25 pesetas por tonelada en los cargamentos a granel y 0'05 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 kilogramos.

En navegación de gran cabotaje, tanto a la importación como a la exportación, 0'35 pesetas por tonelada en los cargamentos a granel y 0'07 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 kilogramos.

En navegación, de altura tanto a la importación como a la exportación, 0'50 pesetas por tonelada en los cargamentos a granel y 0'10 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 kilogramos.

En las tres navegaciones especificadas, cuando el peso de los bultos rebase del expresado, se cobrará el gravamen por fracciones de 200 kilogramos.

El pago se efectuará por medio de sellos especiales o en metálico, según la cuantía, redactándose las liquidaciones por los mismos consignatarios o armadores con la fiscalización de las Aduanas, que son los organismos encargados de su recaudación y cumplimiento.

## Tribuna Pública

### ¿ERES GRANDE, FARAÓN!

¿Insistiendo? No hay de qué.

Que para insistir precisa, como primera premisa, algo que ya dicho fué.

Pues el insistir presume que es remachar sobre un clavo, lo demás es como un pavo que se infla y todo es humo.

¿Lo habrás pensado un buen rato? No hay nadie que se lo calle: dicen no falta un detalle a tu gran auto-retrato.

Pero algo mejor sería, querubín del sexto cielo, que te dejases el pelo a la moda de hoy en día.

¿Esto ha sido un nuevo aborto, con la prosa que nos das! ¿Por qué a los versos no vas a ver si yo quedo absorto?

Como quien pide caballos, te ruego que en dulce rima hagas versos, aunque encima se nos alteren los callos.

Si no los sabéis hacer, lo siento mucho en el alma. Si no es aquí, quizá en Palma os los pudieran vender.

Poned anuncios, y así los encontraréis, auguro, y tened bien por seguro que nadie lo sabrá aquí.

\*\*\*

Se metió en la madriguera un conejo perseguido y un hurón acto seguido se hizo le persigüera.

Fuése hacia dentro el hurón y después de mucha espera oímos ruido y era no el conejo, sí un ratón.

El conejo, cosa extraña, no quiso salir del nido, habiéndole defendido un ratón con poca maña.

EL MISMO TORDO.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 11 al 16 de Febrero)

	Frances	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	36'00	33'83	7'82	32'15
Martes . . .	35'75	33'75	7'84	31'70
Miércoles . . .	35'50	33'74	7'84	31'10
Jueves . . .	35'05	33'70	7'83	30'40
Viernes . . .	34'85	33'71	7'83	30'00
Sábado . . .	35'15	33'77	7'85	30'10

## “LA SOLIDEZ,”

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las diez en el local que ocupan sus oficinas.

En Sóller a 15 de Febrero de 1924.—El Secretario, Jerónimo Estades Castañer.

## Ferrocarril de Sóller

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 24 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el edificio social.

Tienen derecho a concurrir a ella los accionistas que depositen sus acciones en la caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta, quienes deberán recoger, a la vez, la papeleta de asistencia, que les será entregada en las propias oficinas, según previene el artículo 20.

Sóller 6 de Febrero de 1924.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G., J. Torrens, Srío.

## “EL GAS,, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el Artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de la asociación, calle de Buen Año, número 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su papeleta de asistencia.

Sóller 8 de Febrero de 1924.—Por la Sociedad «El Gas», El Director Gerente.—Rullán.

## NAVEGACION SOLLERENSE S. A.

A partir del día 13 del corriente, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, con excepción de los días de llegada y salida de vapor, se cancelarán los resguardos provisionales de las acciones con los títulos definitivos.

Al mismo tiempo se convoca para Junta General ordinaria para el domingo día 24, a las nueve y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 8 de Febrero de 1924.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El secretario, Juan Pizá Arbona.



### LAS OPERACIONES

son a menudo innecesarias si las mujeres usan a tiempo, el—

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**  
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

## ECOS REGIONALES

## A la memoria de Costa y Llobera

Por nuestros grandes poetas, principalmente, Mallorca es algo más que una bella tierra incluida en las guías de turismo: es un valor definido y consagrado en esas otras guías superiores que recogen y enseñan el tesoro espiritual característico de cada pueblo. De vez en cuando, vemos reconocida y exaltada la personalidad de Mallorca en sus más altos poetas, y ello compensa de sensibles inconsciencias y de dolorosas negaciones. Es el preclaro nombre de Costa y Llobera el que una vez más da pie a este reconocimiento y a esta exaltación. Como tributo a la gloriosa memoria de nuestro excelso lírico en el primer aniversario de su muerte, el «abbé» Blazy le dedica un extenso artículo en uno de los últimos números de la «Revue historique et littéraire du diocèse de Perpignan». Es un justo y claro estudio de la personalidad del príncipe de nuestra poesía, y en él se pone de relieve la íntima relación y correspondencia entre el poeta y el espíritu de su tierra, al cual se mantuvo fiel y del cual, por esto mismo, fué genuina y pura representación. Prescindiendo de la parte biográfica y de lo que es mera exposición de la obra de Costa y Llobera, por sernos familiares una y otra cosa, son interesantes algunos de los exactos juicios y sutiles observaciones del «abbé» Blazy. Bien merecen la traducción. He aquí una muestra:

«La Providencia había preparado munificamente a Costa y Llobera para su misión. Con el amor a Dios, su madre le había infiltrado, al amamantarlo, el culto a los parajes del país natal; que es la fuente más pura del amor patrio, y su último baluarte. A este culto de niño consagrará toda su vida; amará con pasión la tierra en que sus ojos se abrieron a la sonrisa de los suyos; la amará por la energía de su fe, por la transparencia de su cielo, por sus paisajes de ensueño, que semejan fantásticas visiones orientales; la amará porque ella es la tierra de sus gloriosos antepasados, amasada con su sangre y con sus cenizas; y porque su lengua, la lengua catalana, es, a un mismo tiempo, reluciente como la armadura de un caballero, dúctil y sonora como el órgano de la iglesia, dulce y risueña como la luz que cae, desde las colinas, sobre la esmeralda y el ámbar de los naranjos; fuerte hasta tal punto, que hace verter bellas lágrimas y sabe expresar los más grandiosos espectáculos; opulenta en el dar, sin que jamás se empobrezca; imperecedera desde que

fué hija de trovadores y madre del B. Ramón Lull, Ausias March y Jaime el Conquistador.»

Léase lo que Blazy dice del famoso «Pi de Formentor»: «...Y porque nada iguala, en la celosión de un alma, las primicias de luz que irradiaba en los albores de la vida, bajo el rocío, de todas sus obras maestras, ésta es la preferida. Desde luego, los versos se desarrollan ampliamente; los epítetos son osados, las estrofas son aladas y vierten sus rimas como lluvia de perlas; la forma es de una pureza clásica; la orquestación, verbal y psicológica, de una riqueza inaudita; la música es avasalladora y se desliza solemnemente. Las mismas vehemencias de lo sublime son contenidas, enfrenadas por una admirable disciplina interior. Nada de paroxismos, nada de frenesí hugoniano, sino, por el contrario, la majestuosidad de la ola profunda, sosteniendo y llevándose el pensamiento, sin rompientes ni bramidos. Costa está de cuerpo entero en estas estrofas, como Lamartine en su oda del *Lac*».

El articulista no podía hablar del poeta sin afirmar también su íntima relación con el sacerdote. Uno y otro son inseparables, y pocas veces fueron mejor aplicados los versos de Le Cardonel:

*Cette antique union du poète et du prêtre,  
tous deux consolateurs et tous deux inspirés...*

X.

(De Correo de Mallorca).

## Crónica Balear

## Palma

Leemos en un periódico de Madrid:

«Procedente de Baleares y con el fin de recabar de los poderes públicos medidas categóricas que tiendan a remediar en lo posible la inmediata crisis que se avecina con la aplicación del aprobado decreto de los paquetes postales, se halla en Madrid una comisión representante de cuantas industrias se desenvuelven en aquellas islas y a las que acarrea enormes perjuicios, hasta el punto de anunciarse el paro forzoso de muchas importantes casas, en el caso de que no se dilate la aplicación del decreto, o se modifiquen las condiciones de su efectividad.

Integran la comisión los señores don Francisco Ponseti Vinent, Alcalde de Mahón; don Francisco Terrés Coll, representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, y de la Unión Comercial e Industrial de Menores; don Antonio Cardona Oliver, en representación de los fabricantes de calzado de Mahón; don Sebastián Seguí, en representación de los fabricantes de cal-

zado de Ciudadela (Menorca); don Francisco Massanet y don Manuel Moreiras, en representación de los fabricantes de calzado de Inca (Mallorca), y don Santiago MasPOCH Mellá, secretario del Ayuntamiento de Mahón.

\*\*

Leemos que el fabricante de calzado don Francisco Massanet ha recibido un telegrama de la Comisión que fué a Madrid a gestionar la modificación del decreto sobre los paquetes postales, participándole el favorable resultado que se ha obtenido y que, en síntesis, es como sigue:

El peso máximo de los paquetes podrá alcanzar hasta cinco kilos; y las dimensiones podrán ser: 22 x 35 x 50.

Deberán ir, dichos paquetes, con envoltura de arpillera, de inferior calidad. El precio del franqueo, por cinco kilos, será 2'50 pesetas.

La concesión empezará a regir desde el 1.º de Marzo próximo.

Vista la importancia y desarrollo tomado por el caserío del Molinar de Levante, en el que a diario se levantan nuevos edificios, se decidió proceder a la edificación de una nueva iglesia y al efecto, por el arquitecto don Guillermo Forteza fueron levantados los planos del nuevo templo que ha de levantarse en el predio conocido vulgarmente por «Són Pudent».

Los citados planos fueron remitidos para su aprobación a la sección de Obras de este Ayuntamiento, y ayer la Comisión que se halla al frente de dicho negociado, después de examinarlos debidamente y escuchado el beneplácito del arquitecto municipal señor Bennisar, aprobó los planos de referencia.

En el año anterior, en el mes de Abril, se celebró, en Barcelona, el primer congreso de la Prensa catalano-balear. A dicho acto asistieron representaciones de las Asociaciones de la Prensa de la región catalana y de la de Palma. Se discutieron, especialmente, en aquel congreso, que duró varios días, dos proyectos: el de constitución de la proyectada Federación de la Prensa catalano-balear y el de creación de un Monte-pío que complete la misión que llenan los Monte-píos locales que tienen establecidos, independientemente, las Asociaciones. Quedó, en principio, aprobado el proyecto de constituir la Federación, y se aplazó hasta el segundo Congreso toda resolución sobre el Monte-pío.

Y, por aclamación, se acordó también celebrar el segundo Congreso en esta ciudad.

En la reunión que celebró la Junta Directiva de la «Asociación de la Prensa de Baleares», ocupóse de la organización de dicho Congreso, que se trata de celebrar en esta ciudad en el próximo mes de Mayo.

Se acordó el nombramiento de una comisión, — fueron designados, para formarla, don José y don Enrique Vives, don Rafael Ramis y Togores, don Juan Ramis de Ayreflor y don José M.ª Verger —, para que cuide,

juntamente con la Mesa de la Federación de la Prensa catalano-balear, de la organización del mentado Congreso.

El domingo por la mañana en el Colegio Cervantes dará una conferencia en conmemoración del XXV aniversario del descubrimiento del Radio el profesor de dicho centro don Audiós Crespi, Licenciado en Ciencias.

El domingo tuvo lugar la Fiesta del Arbol en los suburbios de Establiments, Bonanova y Son Rapiña acto al que se imprimió gran solemnidad, habiéndose hecho muchos preparativos al efecto.

Asistieron a dichos actos las autoridades locales y crecido número de niños de los Colegios de las respectivas demarcaciones citadas.

Han sido terminadas las obras de la fachada de la iglesia de Santa Eulalia; habiéndose dado con ello cima a un trabajo meritísimo, obra del escultor don Lorenzo Rosselló, quien desde hace unos cuarenta años está laborando en pro del mencionado templo.

Aparte de la imagen de Sta Eulalia, obra del señor Galmés, toda la iniciativa del trabajo escultórico es del señor Rosselló, quien ha puesto de relieve sus acreditadas cualidades; si bien el plano general de las obras de la fachada es obra del señor marqués de Vivot, protector de la Iglesia.

Como hemos dicho, el conjunto de las obras es sumamente agradable y de una gran armonía, constando los adornos escultóricos de hojas y quimosis y a trevidas arcaturas.

El martes tuvo lugar una función religiosa con motivo de la feliz terminación de las obras susodichas, que avaloran en gran manera la fachada de uno de nuestros templos más notables.

Dícese que la Agrupación declamatoria de esta ciudad «Peña Artística» está organizando para el próximo día 22 de los corrientes una gran función en el «Teatro Principal», cuyos fondos serán destinados a atender los gastos de guardarropa, archivo y mejora de la misma.

En dicha función se estrenará el drama en tres actos «La Otra Vida» del escritor Lopez Pinillos «Parmenio».

## Ciudadela

Se ha recibido una carta de nuestro paisano don José Pons Menendez, residente en París, y en ella se expone el proyecto que acarician los fabricantes de bolsos de plata, de la capital francesa, encaminado a reavivar la industria de monederos, en la actualidad muerta en Menorca.

Se trata de organizar una campaña de propaganda en favor de los sacos de plata y del Comité nombrado para dirigir los trabajos forman parte personas ya conocidas en estas islas y entre ellas dicho señor Pons Menendez, que nos visitará en breve en cumplimiento de su cometido en relación con el asunto que nos ocupa.

## Folleto del SOLLER -33-

## HISTORIA

del establecimiento de las Escolapias en Sóller  
y de su progreso

esposa, doña María Magdalena Estades, y su madre política, doña Catalina Socías; D. Pedro José Llompart, pbro. cura de Sta. Eulalia; D. Pedro Juan Bernat, pbro., Ecónomo de Sóller, y D. Pedro Juan Morell, pro., beneficiado de la misma. Los coches de los señores don Mariano Villalonga y Togores, D. José Quint Zaforteza, y D. Juan Rubert y D. Pedro Zanglada, estaban igualmente dispuestos para trasladar a los viajeros con su comitiva a la casa del mencionado Sr. de Villalonga y Togores, donde fueron hospedadas las señoras Madres Escolapias.

El día 17 los coches del Excmo. señor Conde de España, D. Francisco Dameto, D. Francisco Cotoner y otros carruajes, emprendían el camino de Só-

ller llevando a las Madres Escolapias y demás personas que formaban la comitiva en el acto del desembarco, a las que se agregaron D. Bernardo Galmés, D. Francisco Rotger pbro., beneficiado en Sta. Eulalia, y D.ª Rosa, hija del Regidor Albertí.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores D. Andrés Oliver, D. José Mayol, teniente de Alcalde, y don Francisco Puig, médico, con otra del Clero compuesta de los señores vicarios don Pedro Antonio Martí y don José Castañer, salieron fuera de la población a felicitar a nuestras huéspedes, mientras un repique de campanas anunciaba que los restantes individuos del Ayuntamiento y el Clero, con la mayor parte del pueblo, aguardaban a la entrada del pueblo, impacientes por saludar a los ángeles de la civilización. Dificultosa era la marcha de los coches por las calles atestadas de gente, que obstruía el paso, hasta la iglesia Parroquial donde se dirigieron en medio de las aclamaciones y victores de la multitud, y después de rendir gracias al Altísimo en un breve rato de oración, regresaron a la iglesia del Convento, donde se cantó un solemne Te-Deum por ambos cleros, entonado

por el Sr. Galmés, con una concurrencia que no cabía en el templo. Concluido el Te-Deum pasaron todos a la casa habitación de las nuevas maestras y les fué servido un sencillo refresco.

¡Qué tierno espectáculo presentaba Sóller en aquella tarde! ¡Qué mudanza la de sus habitantes, entregados por la mañana a sus ordinarias tareas y ahora vestidos de gala para festejar a sus monjas, que sólo conocía de oídas y que ha amado luego de haberlas visto! No hemos dicho mal al asegurar que el pueblo necesitaba ver para juzgar, y por esto se exalta a la vista de los ángeles de paz, y se entrega a su natural expansión, entusiasmado por las esperanzas de una nueva era de ilustración para sus hijas.

Un fenómeno extraño, empero, se nota en el cuadro que acabamos de describir. Todos los vecinos han salido de su casa; todos bullen y se congratulan de la llegada de las Escolapias; sólo Frontera no parece en medio de tanta alegría; sólo él, que arrastró pesares, disgustos y hasta insultos para llevar a cabo la obra que todos aplauden con frenético entusiasmo, está oculto. ¿Cómo no le vemos al lado del Ayuntamiento, dis-

puesto a recibir las auras del aplauso? ¿Por ventura se arrepiente de su obra al ver que otros recogen las alabanzas del público agradecido a tanto favor? Nada de esto. Voy a decirlo, porque tal vez soy el único a quien se confió el secreto. Venid conmigo a un rincón del coro del Convento y lo veréis. Está fuera de sí, arrasados sus ojos en lágrimas que una fuerte emoción le hace verter. El buscaba el honor y provecho de su patria y no el suyo; él trabajaba para la gloria de Dios y no por la propia; por esto, lleno de alegría al ver coronados sus afanes, se retira solo a saborear la satisfacción y placer que siente un corazón que late y obra a impulsos de la virtud. «Si, amigo, nos decía en cierta ocasión que nos relataba este suceso que, por nuestras ocupaciones, no pudimos presenciar: la mañana más amarga y la tarde más dulce de mi vida fueron las del día 17; las Hijas de María llegaban al puerto de Palma y en Sóller todo era fijeza: solamente algunos amigos me auxiliaban a disponer la recepción. ¡Cuánto me atormentaba el temor desconocido para mí hasta entonces, de

(Continuará).

La Corporación unánimemente resolvió de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde.

El señor Almagro interesó se diese lo más pronto posible cumplimiento al acuerdo por el que se resolvió comprar una polea para el Matadero municipal.

El señor Calvo dijo tenía conocimiento de que en la Casa Consistorial hay un aparato de desinfección, nuevo, que no presta servicio, y del cual sería conveniente servirse ahora, que tantas enfermedades hay en esta población. Propuso se encargue a persona idónea su funcionamiento.

El señor Alcalde propuso atender el ruego del señor Calvo.

El señor Almagro propuso la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios, cuya proposición fué discutida, acordando la Corporación estudiarla y, si es factible, llevarla a la práctica.

El señor Castañer Borrás dijo que se carece de piedra triturada debido al precio poco remunerador a que es pagada. Añadió que a razón de 1'50 pesetas que vale actualmente, los obreros no ganan lo suficiente para comer, y propuso que el Ayuntamiento acuerde abonarla a razón de 2'00 ptas. el metro.

El señor Alcalde manifestó que ya tiene las órdenes dadas para que se pague a razón de 1'50 pesetas, a cuyo precio esperaba recibir las cantidades de este material que hagan falta para recomposición de las calles y caminos de esta ciudad.

Como el señor Castañer Borrás insistió en su proposición, fué ésta discutida, resolviendo el Ayuntamiento esperar a ver si la oferta hecha por el señor Alcalde da resultado, para en caso contrario, si se cree justo, aumentar el precio, de conformidad con la referida proposición.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

#### NOTAS MUNICIPALES

El domingo último, a las once, conforme adelantamos ya en nuestro número anterior, se reunió el Ayuntamiento al objeto de proceder al cierre definitivo del alistamiento rectificado de los mozos del actual reemplazo.

\*\*\*

Mañana, a las siete, de acuerdo con lo que previene la Ley, tendrá lugar el acto del sorteo de los mozos alistados. Como de costumbre, dicho acto tendrá lugar en el salón del entresuelo de la Casa Consistorial, con asistencia del Ayuntamiento y de la Autoridad militar.

En nuestro próximo número publicaremos el resultado de dicho sorteo.

En la mañana de ayer fueron decomisados a un cortante de esta ciudad tres gallinas y un conejo que vendía sin llevar las marcas obligadas de la Inspección y sin haber satisfecho los correspondientes derechos municipales.

El señor Alcalde ha ordenado le sea notificada una multa de 25 pesetas y que en adelante tenga que concurrir al Matadero para sacrificar las aves y conejos que deba expender con destino al abasto público.

En la mañana del jueves de esta semana, celebró sesión, bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Arbona, la Junta Pericial de esta ciudad, al objeto de examinar, y en su caso aprobar, el repartimiento individual de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal formado para el ejercicio económico de 1924 a 1925.

Después de examinado el correspondiente Padrón, fué aprobado, y acordado sea expuesto al público, a efectos de reclamación, durante el término de ocho días.

Por la Alcaldía ha sido formada la Matrícula Industrial y de Comercio de esta ciudad correspondiente al próximo ejercicio, la cual estará expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento, a efectos de reclamación, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Debido al número de altas registradas durante el último trimestre, es mucho mayor que la de antaño dicha Matrícula,

pudiendo decir que todos los industriales y comerciantes de Sóller tributan hoy con arreglo a sus comercios, e industrias, algunos incluso con exceso, debido a lo crecido de las tarifas.

Sabemos que varios comerciantes de esta localidad tenían deseos de conocer en detalle las altas habidas, y ahora se les presenta buena oportunidad para enterarse de las mismas y averiguar si la clasificación con que figuran es realmente la que les corresponde.

#### Noticias varias

La sociedad recreativa «La Unión» convocó nuevamente a sus socios con el fin de proceder a la elección de un vocal para llenar la vacante que deja en la Directiva D. José Puig Rullán, recientemente elegido y en la misma sesión nombrado socio honorario, como dijimos, lo cual determina incompatibilidad, y para oír al mismo tiempo proposiciones de carácter económico encaminadas a evitar el déficit existente y normalizar consiguientemente la vida de la Sociedad.

Esa Junta General extraordinaria tuvo lugar el domingo último al anochecer, celebrándose bajo la presidencia de D. Pedro Antonio Alcover Pons y con asistencia de sus demás compañeros de la Directiva y un número de socios bastante regular. Por unanimidad fué elegido Vocal nuestro buen amigo y colaborador D. Cipriano Blanco Olalla—a quien por la distinción sinceramente felicitamos—y luego, después de breve discusión, se acordó el aumento de la cuota que satisfacen los asociados, como único medio de nivelar el presupuesto de la Sociedad. Quedó fijada dicha cuota en 4 pesetas mensuales para los socios locales y en 2'50 pesetas anuales para los forenses.

Como consecuencia del viaje hecho a Madrid por una Comisión integrada por distintos elementos de la región balear, a los cuales lesionaba grandemente en sus intereses la reciente reglamentación de paquetes postales, se ha obtenido una considerable ventaja en cuanto a ciertos requisitos que habían de implantarse para el curso de los mencionados paquetes.

Siendo ello de indudable importancia para el comercio e industria de esta localidad, llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la información que publicamos en primer lugar de la «Crónica Balear» del presente número, referente a dicho asunto.

Sabemos que estuvo ayer en esta ciudad, en funciones de su cargo, el señor Delegado Regio para la represión del contrabando y la defraudación en la región Nordeste de la Península, a cuya jurisdicción corresponde Baleares. Iba acompañado de los funcionarios de distintos cuerpos del Estado que le asisten en su delicada misión, y celebró extensa conferencia con los señores Capitán de Carabineros, Administrador de Aduanas y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de esta localidad.

Hemos recibido el segundo número de la interesante revista mensual *Majórica*, que se edita en los talleres de esta imprenta.

Dicho número no desmerece en nada del primero, sino que le supera aún, dada la multitud de clisés que le ilustran y la diversidad de artículos literarios que los acompañan.

*Majórica* es, sin duda alguna, una de las revistas mejores de provincias, y de seguir con perseverancia por el camino emprendido, llegará a ser de las más interesantes de España; así lo atestiguan los periódicos que de ella se ocuparon cuando su aparición.

Los que a su cargo han tomado la confección de *Majórica* lo han hecho por amor, y no para lucro, y en sus trabajos les alienta el deseo de que el nombre de la Mallorca intelectual esté a la altura que le corresponde.

La protección a *Majórica* es un deber

de ciudadanía para todo mallorquín amante de su tierra y de sus cosas; las empresas de amor con amor alientan.

Felicitamos nuevamente a la Redacción de *Majórica* por el esfuerzo que representa la edición exquisita de este nuevo número, y recomendamos a nuestros suscriptores su lectura.

El domingo día 24 del actual ha de celebrarse en esta ciudad, según ya dijimos, la Fiesta del Arbol.

Los niños y niñas que concurren a las escuelas estudian los «Himnos» que han de ser cantados durante la mencionada fiesta, reinando en todos los escolares un gran entusiasmo.

Sabemos que el vapor de esta matrícula «María Mercedes» será el portador, a su regreso del actual viaje, de los árboles que han de ser sembrados.

En nuestra próxima edición daremos más amplios detalles acerca del acto que con toda la posible solemnidad aquí se ha de celebrar.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en el «Círculo Sollerenense» el primer baile de máscaras de esta temporada, que, según dijimos, han organizado algunos de sus socios.

El local ofrecía bonito aspecto, habiendo sido adornado con buen gusto por el pintor decorador D. Antonio Gay.

La concurrencia no fué muy numerosa y asistieron pocas máscaras aún, debido sin duda a ser el primer baile; esto mismo es lo que en todos los años suele suceder.

Lo amenizó la banda de la «Lira Sollerenense».

Mañana tendrá lugar el segundo de la serie, que es probable esté ya más animado, y así, en los de los siguientes domingos, cada vez más.

También la llovizna que caía al cerrar nuestra edición anterior cesó a los pocos minutos por la misma causa que había hecho cesar la que poco antes había caído: las fuertes ráfagas de viento que llevándose a otros horizontes las nubes nos dejaron el nuestro completamente despejado. Y seguidamente fueron más fuertes y más frecuentes estas ráfagas hasta convertirse en furioso vendaval, que ha hecho muy molestos casi todos los días de la presente semana y ha causado en la cosecha de naranjas y en la flor de las futuras cosechas de los demás frutos perjuicios de bastante consideración.

Muy ventosa ha sido, como decimos, la semana que fine hoy, y debido a ello nos quedamos todavía sin la ansiada y de cada día más necesaria lluvia, no obstante los frecuentes nublados y las repetidas intenciones de descargarla que tuvieron las nubes, al parecer.

También el arbolado ha sufrido muchos daños por causa del viento furioso y continuado que lo azotó, viéndose en muchos olivares de las laderas de estos vecinos montes ramas desgajadas y hasta algún tronco de los más endebles arrancado de raíz.

Y en el mar... es excusado decir que se desencadenó y ha reinado desde el sábado hasta el martes un imponente temporal, el cual con menos violencia continuó algunos días más y no ha amainado totalmente aún a la hora en que escribimos.

\*\*\*

Los vientos purifican la atmósfera, y si la que nos envuelve estuvo plagada de esos funestos microbios que tantas enfermedades han producido desde que entramos en el presente año, es de esperar que el vendaval a que nos hemos referido los habrá alejado de esta comarca, y consiguientemente habrá cesado entre nosotros la invasión de la gripe y demás epidemias temibles que han acometido a muchísimas personas y han sembrado el desasosiego en todas las familias.

Si así fuera, aún deberíamos alegrarnos de los daños sufridos y que venimos ahora lamentando, pues quedaría confirmada la exactitud de aquel antiguo refrán que asegura que «no hay mal que por bien no venga».

¡Ojalá fuera así!

El lunes de esta semana pasó a esta ciudad, al objeto de girar visita de Inspección a la Administración de Correos, el Inspector General de dicho ramo, D. Francisco Pons.

Sabemos, y nos complacemos en consignarlo, que el señor Pons ha encontrado todos los servicios en orden, habiendo hecho un cumplido elogio del personal, especialmente del Administrador, nuestro particular y muy apreciado amigo D. Bartolomé Canals, quien se sacrifica constantemente para la regularidad del servicio, así de la correspondencia como de los paquetes postales, giros y demás, que se despacha siempre con la mayor rapidez.

Repitió el Sr. Pons las indicaciones que en otras visitas había hecho al Sr. Canals: de haber gestionado el aumento del personal de plantilla de la Administración de Sóller en vista del exceso de trabajo que acumula en la misma la considerable correspondencia y el gran número de paquetes postales, y sus fundadas esperanzas de conseguirlo.

Nos alegraríamos de ver que se convirtieran éstas, próximamente, en tangible realidad.

#### Notas de Sociedad

##### NECROLÓGICAS

Después de corta y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció en esta ciudad, el lunes de esta semana, día 11, el que hasta ahora había sido Secretario de este Juzgado municipal y querido amigo nuestro, D. Miguel Villalonga Moyá (q. e. p. d.)

El Sr. Villalonga, natural de Binisalem, en cuyo pueblo desempeñó también, con acierto y a gusto del vecindario, los cargos de Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, ha convivido entre nosotros por espacio de unos dos años desempeñando en este Juzgado el mismo cargo, y durante este tiempo supo captarse, por su carácter afable y por su sencilla y franca manera de ser, el aprecio de cuantos con él tuvieron ocasión de tratar, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

A la todavía temprana edad de 48 años ha bajado al sepulcro el infortunado señor Villalonga, confortado su espíritu con los auxilios de nuestra sacrosanta religión, y tanto en su entierro como en los funerales, celebrados el martes y miércoles, respectivamente, quedaron patentizadas las grandes simpatías con que contaba el finado, pues a dichos actos asistió una gran muchedumbre.

Acompañamos a la viuda, a su hijo y demás deudos en el justo dolor que les embarga, y dedicamos una oración para el eterno descanso del alma del finado.

La eterna bienaventuranza pedimos a Dios para el alma de nuestra paisana doña Catalina Vicens y Frau, la antigua sirvienta del que fué nuestro buen amigo el Deán de la Catedral Basílica de Mallorca, M. I. señor don José Oliver (q. s. g. h.), y últimamente del sobrino de éste, don Bernardo, Cura-Párroco de Algaida.

En este pueblo falleció la Sra. Vicens, víctima de penosa dolencia, a principios de este mes, habiendo alcanzado una edad muy avanzada. Conservó hasta los últimos momentos la lucidez de su inteligencia, hablando con las personas que rodeaban su lecho y agradeciendo las frases de consuelo y los cuidados que le prodigaban los visitantes y los que le asistían en su enfermedad.

Del aprecio en que era tenida—y del cual por sus virtudes y buen comportamiento era muy merecedora—no obstante el poco tiempo, relativamente, que en Algaida llevaba de residencia, fué prueba el solemne entierro que se tributó al cadáver y la numerosa concurrencia que asistió al funeral. Según noticias, fué tan imponente la manifestación de duelo, que quizás no habíase presenciado antes en Algaida otra igual.

Al elevar al Altísimo nuestras preces para que se digne acoger en su seno al alma de la finada, pedimosle consuelo a los familiares y demás a quienes ha afectado su muerte, a los que enviamos la expresión de nuestro pésame.

(Continúa en la página 9)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.<sup>t</sup> Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

**M A R S E I L L E**

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expdicio ns de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON

**Michel Ripoll et C.<sup>ie</sup>**

Importation \* Commission \* Exportation

**SPÉCIALITÉ DE BANANES**

Fruits frais et secs de toutes sortes

**Oranges • Citrons • Mandarines****— PRIMEURS —**

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

**BORDEAUX**Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

**EXPORTATION**ORANGES, CITRONS, MANDARINES, FRUITS SECS  
ET TOUS LES PRODUITS DE LA SICILE**José Alberti**

CATANIA - Via Filippo Cordova, N.º 79

TELEGRAMMES:

JOSÉ ALBERTI - Catania

TELEPHONE: 14-35

**NO SEA USTED RUTINARIO**

Re trátese en la FOTOGRAFÍA

**RUL-LAN**

Y se convencerá de la pulcritud de sus trabajos

PALACIO, 10 (Frente a la Diputación) PALMA

LEA VD. **MAJÓRICA**

REVISTA GRÁFICA MENSUAL

Precios de suscripción: 2'25 pías. trimestre.

Se admiten suscripciones y anuncios en Palma, en su redacción, Plaza de Cort, 3 y en Sóller en la imprenta de Juan Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

**Commission - Consignation - Transit**

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

**Llorca y Costa**

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison **Jose Coll**, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE - CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONT DE L'HERAULT

Enciclopedia Espana. El mejor diccionario del mundo. Todo cuanto necesite consultar lo encontrará en el admirable tratado. Dirijase a D. Juan Marqués Arbona, S. Bartolomé, 17, quien le dará instrucciones para adquirirlo.

**Usted está inapetente**

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Dechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

IMPORTATION: EXPORTATION

**SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES****FRUITS FRAIS ET SECS****J. Ballester****2, Rue Vian. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

**GASPARD MAYOL****EXPEDITEUR**Avenue de la Pepinière, 12 — **PERPIGNAN** (Pyr. Or.<sup>les</sup>)**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: **MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN**

## :: Transportes Internacionales ::

Camiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

**JAIME MASSOT** SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
CERBERE (Francia)  
(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

## BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Maison d'expédition de fruits et primeurs

## Jacques Vicens Propriétaire

ROQUEMAURE (Gard)

TELEPHONE 19 Adresse télégraphique: VICENS ROQUEMAURE

Succursale à ROGNONAS (B. du R.)

Adresse télégraphique: VICENS, EXPÉDITEUR, ROGNONAS

Spécialité de cerises, bigarreau, abricots, pêches, poires, chasselas, clairette, serban, (par wagons complets); hollandes, bauvais, (par wagons complets); tomates, choux-fleurs, salades de toute qualité; melons muscats et cauloups espagnols; etc.

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

## Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

## Transportes Internacionales

TELÉFONO:  
6.70

Agencia de Aduanas

Telegramas:  
MAILLOL

## Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

## Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

## VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 0. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. acahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)  
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente  
ESTADES — Villarreal  
ESTADES — Oliva

## Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

— y embarque de mercancías

# COMISION Y EXPORTACION

de toda clase de frutas y hortalizas de la región

## FRANCISCO BERNAT

CALLE CARDENAL SANCHA, 16

### CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección Telegráfica: BERNAT, CARCAGENTE

Especialidad en naranjas, mandarinas, limones, cacahuetes, tomates y judías.

## Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

## ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Garreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

## COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

## Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère).—Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 2-67

### MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires  
William, pommes a couteau, raisins.

## A. Montaner & ses fils

10 — 2 Place des Clercs 10 — 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

### MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

### MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

### TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

## JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT- VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérou t, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO  
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9 | CERBERE - José Coll  
Téléfono Cette, 616 | Telegramas CETTE - Llascane  
PORT-BOU - José Coll